

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRECE DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GOICOECHEA, MIÉRCOLES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD.

REGIDORES PROPIETARIOS: CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE, FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS, VICEPRESIDENTE, CAROLINA ARAUZ DURÁN, XINIA VARGAS CORRALES, LILLIAM GUERRERO VASQUEZ, CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LORENA MIRANDA CARBALLO, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE Y WILLIAM RODRIGO RODRÍGUEZ ROMAN.

REGIDORES SUPLENTE: MAX ALEJANDRO ROJAS MAYKALL, WILLIAM BAEZ HERRERA, NICOLE MESÉN SOJO, ANDREA CHAVES CALDERÓN, JESÚS MANUEL VINDAS DURÁN, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, JOSE ARCADIO DOMINGUEZ MONTENEGRO, LÍA MÚÑOZ VALVERDE Y GUSTAVO ADOLFO BRADE SALAZAR.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: CARLOS ALFARO MARIN, KEVIN MORA MENDEZ, RODOLFO BRENES BRENES, PRISCILLA VARGAS CHAVES, ANA LUCIA MORA ELIZONDO, ANDREA VALERIO MONTERO E IRIS VARGAS SOTO.

SÍNDICOS SUPLENTE: LUZ BONILLA MADRIGAL, KATTY FLORES GUTIERREZ, ANABELLE GÓMEZ MORA, DAVID TENORIO ROJAS, LUIS ENRIQUE BARRANTES GUERRERO, CHRISTIAN BRENES RAMIREZ.

AUSENTE: EL SINDICO SUPLENTE ALVARO JIMENEZ LEIVA.

LIC. RAFAEL ÁNGEL VARGAS BRENES, ALCALDE MUNICIPAL, LIC. MARIANO OCAMPO ROJAS, ASESOR LEGAL Y LICDA. GUISEL CHACÓN MADRIGAL, SECRETARIA MUNICIPAL a.i.

ARTÍCULO I**ORDEN DEL DÍA**

AUDIENCIA LIC. RAFAEL VARGAS RETANA, CONSULTOR DEL “PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL”

Cuestión de orden

El Presidente del Concejo Municipal expresa, procedemos a pasar lista, para ver cuáles son los miembros del Concejo que están presentes, unos que están aquí en el Concejo y los que están vía zoom, doña Guisel por favor, proceda en consecuencia.

La Secretaria Municipal a.i. manifiesta, Fernando Chavarría Quirós se encuentra vía zoom, Carolina Arauz Duran se encuentra vía zoom, Carlos Murillo Rodríguez se encuentra presente en la Sala, Xinia Vargas Corrales se encuentra vía zoom, Lilliam Guerrero Vásquez se encuentra vía zoom, Carlos Calderón Zúñiga se encuentra vía zoom, Lorena Miranda Carballo se encuentra vía zoom, Rodolfo Muñoz Valverde se encuentra presente en la Sala, William Rodríguez Román se encuentra presente en la Sala, William Báez Herrera se encuentra presente en la Sala, Nicole Mesén Sojo se encuentra vía zoom, Max Rojas Maykall se encuentra presente en la Sala, Andrea Chaves Calderón se encuentra vía zoom, Jesús Vindas Duran se encuentra presente en la Sala,

Melissa Valdivia Zúñiga se encuentra vía zoom, José Domínguez Montenegro se encuentra presente en la Sala, Lía Muñoz Valverde se encuentra vía zoom, Gustavo Brade Salazar se encuentra vía zoom, Carlos Alfaro Marín se encuentra vía zoom, Kevin Mora Méndez se encuentra vía zoom, Rodolfo Brenes Brenes se encuentra vía zoom, Priscilla Vargas Chaves se encuentra vía zoom, Ana Lucía Mora Elizondo se encuentra vía zoom, Andrea Valerio Montero se encuentra vía zoom, Iris Vargas Soto se encuentra vía zoom, Luz Bonilla Madrigal se encuentra vía zoom, Kathy Flores Gutiérrez se encuentra vía zoom, Anabelle Gómez Mora se encuentra vía zoom, David Tenorio Rojas se encuentra vía zoom, Luis Barrantes Guerrero se encuentra presente en la Sala, Christian Brenes Ramírez se encuentra vía zoom y Álvaro Jiménez Leiva no se encuentra presente.

El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos atender como así estaba establecida en la sesión ordinaria anterior para atender al señor Rafael Retana, Consultor del plan estratégico y plan de desarrollo local, esto se había trasladado a los jefes de fracción, a los señores regidores y en general a todo el Concejo para que don Rafael pudiera hacer una exposición y el que tuviera todas las dudas que fuera necesario las preguntas las pudieran plantear para ver si fueran si es posible evacuarlo, pedir hoy este la dispensa de trámite y a probar ese plan para que la administración pueda seguir adelante con el trabajo y con lo que procede porque la contraloría lo solicita y tiene un plazo, así que le damos voy antes de darle la palabra a don Rafael voy a leer un resumen que tiene la señora secretaria, doña Gisel usted es tan amable de leer el resumen que nos mandó don Rafael, gracias.

La Secretaria Municipal procede a leer

“En cumplimiento con lo establecido en el orden del día de la sesión ordinaria 28-2021 celebrada el lunes 12 de julio del año en curso, artículo IV, convocatoria a sesión extraordinaria el miércoles 14 de Julio 2021, 7 pm, informe al Concejo Municipal le concede audiencia para el miércoles 14 de Julio 2021, a las 7 pm al señor Rafael Vargas Retana, con la finalidad de que realice la exposición del plan estratégico y el plan de desarrollo humano local.”

El Presidente del Concejo Municipal expresa, muchísimas gracias por estar aquí, muy gentil por venir aquí a exponernos esto y seguidamente tiene usted uso de la palabra para exponer, y voy a pedir que al final si alguien le hace la pregunta no le contesté a uno, por uno, sino que va anotando y al final recoges todo y lo contestas, gracias don Rafael, tiene la palabra.

ARTÍCULO II

AUDIENCIA LIC. RAFAEL VARGAS RETANA, CONSULTOR DEL “PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

El Lic. Rafael Vargas Retana manifiesta muchas gracias señor Presidente, muchas aquí los presentes y los que están en zoom, hemos realizado un trabajo bastante extenso con muchas personas de la comunidad, muchas personas de la municipalidad, uno podría decir que casi el 80% de las personas de la municipalidad y una gran cantidad de personas de la comunidad que estuvieron en las reuniones, se hicieron, se hizo un poquito más extenso, precisamente por los problemas sanitarios entonces no podíamos traer un grupo muy grandes, sin embargo si se lograron los objetivos en cuanto número, la mayoría de las personas convocadas estuvieron, obviamente faltaron claro que sí muchos de los invitados a veces no venían después llamaban pero en fin se recogió información muy valiosa, el plan estratégico tiene que ver con el dar al personal de la municipalidad para que mejore en la realización de sus procesos y en acatar los objetivos del plan de desarrollo humano local, que en línea con la oración lo que pretende es favorecer a la comunidad, lograr un mejoramiento tiempo de la capacidad de vida ustedes van a ver al final los objetivos y una muestra de los proyectos, vamos a comenzar con el plan estratégico, bien si ustedes lo aprueban el plan sería para el período 2021, digo perdón tuve un error bastante grave es 2021-2026, disculpen por el primer gazapo de la filmina, es 2026 está hecho para 5 años, por qué para 5 años, en realidad un plan estratégico depende de la cantidad de proyectos que se vayan a realizar y de la intensidad con que se quieran desarrollar estos proyectos, ya lo vamos a ir viendo, decir por anticipado que un plan estratégico es para cuatro o cinco años no es lo correcto, el plan estratégico en realidad cuando se está elaborando, cuando se está formulando, no tiene un plazo definido, el plazo lo dan los proyectos como les decía, el minimizar esto okay no sé leer pero lo que dice acá es que el mejor plan estratégico es hacer que las cosas sucedan, nosotros podemos hacer un plan estratégico muy bonito que le guste a todo el mundo, eso no es lo importante, lo importante es hacer que suceda el plan, no es un asunto de formularlo nada más, nosotros hemos trabajado acá en la formulación y quiero que el trabajo que viene es lo importante, y eso obviamente tendrá su costo porque es buscar el mejoramiento del manejo de los procesos de la organización para que la ciudadanía este satisfecha, entonces es importante que las cosas sucedan, está es una introducción ahí vendrá una introducción pero básicamente observaran ustedes el marco filosófico, arriba está esa misión está la misión ya la vamos a ver, empujando esa misión esta la visión, están los valores, todo esto se trabajó muy fuerte con todo el personal, el personal le dedicó tiempo y mucho entusiasmo, los que tuvieron oportunidad de ver acá la exhibición, hicimos una galería de valores y el personal voto por estos valores que ustedes van a ver al final, estuvo expuesta acá a un lado durante tres, cuatro días y el personal paso votándolo, es importante decir que al entrar al Siglo XXI lo que se espera de las municipalidades es que sean diferentes a lo que ha sido hasta ahora, las municipalidades se caracterizaban por trabajar aseo y ornato y algunas pocas cosas más, otorgar patentes y cobrar impuestos, hoy es mucho, mucho, más que eso, hoy es promover el desarrollo económico, social del cantón y eso implica trabajo y trabajo muy fuerte, para eso están algunos de los proyectos tanto el plan estratégico como del plan de desarrollo, ambos van de la mano, el plan regulador es el que compraría esta tríada de planes

cuando ustedes terminen el plan regulador tendrán que amarrarse estos tres planes, y buscar el desarrollo equilibrado del cantón, nosotros partimos, me van a permitir 5 filminas que van a mostrar la metodología con la que hemos trabajado y esto que está aquí es muy importante, la organización del Siglo XXI es un deporte extremo para ustedes, para las autoridades hay que saber enfrentar el Siglo XXI para eso vamos a trabajar con esta figura, qué es un engranaje, y fijese en lo que está de primero, lo primero son las personas, la gente que trabaja, la gente que hace, está gente es la que tenemos que darles estas capacidades para que respondan a las necesidades de la comunidad, luego trabajamos los procesos que es donde está la gente, entonces aquí, aquí empezamos a dibujar, la forma de actuar de la organización, obviamente la tecnología juega un papel muy importante, si ustedes han tenido oportunidad de ir leyendo los grandes adelantos de la tecnología nos damos cuenta de que el mundo ha cambiado mucho y esa es la razón por la cual necesitamos una muy buena tecnología para poder hacer las cosas, esto se acompaña con el estrategia con lo que estamos trabajando y obviamente con la estructura también, entonces esa figura que ustedes tienen ahí es lo que hemos trabajado, los procesos yo no los trabajé, los trabajó otra persona, la estructura estaba bastante bien, una estructura no se puede decir que está siempre bastante bien, la estructura debería estarse modificando de vez en cuando, pero para efecto de esto está bien, está la relación causal para entender a las organizaciones, se define una estrategia institucional, se define la estructura, se define la tecnología, el personal clave, las prácticas gerenciales son muy importantes, los gerentes deben de tener inteligencias blandas, es decir entender a los demás más que entenderse ellos que de por sí entendernos nosotros es un asunto difícil pero necesitamos entender a los demás, tenemos una variable dependiente que es la cultura organizacional, la cultura la hacen las personas, los símbolos, las creencias, los valores, los hábitos de trabajo no es fácil cambiar una cultura organizacional a veces está bien, a veces no está tan bien, de eso, de todo eso va a depender el desempeño organizacional, esta es la forma como se realiza, me perdonan esto es un poquito teórico, de un experto en estrategia, Deming, Deming fue la persona que le ayudó a Japón hacer lo que Japón fue después de la segunda guerra mundial lo que es ahora y fijese en el círculo azul que en el primer cuadrante está planificar, eso fue lo que hicimos, pero luego hay que hacer, hay que verificar y hay que actuar, ahí es donde yo le digo que falta mucho más esto hay que trabajarlo, no es asunto de simplemente, se formuló el plan sí que bien lo va aprobar la contraloría, excelente pero qué hacemos con eso, lo guardamos, lo vamos adelante con el plan, a la derecha en color naranja tenemos el proceso de la gestión estratégica, que es lo importante para realizar los tres cuartos partes del círculo de Deming, que es, son las capacidades de las personas, la misión, la visión, los valores, los proyectos, el cronograma que terminamos nosotros y un proceso de mejora continua, yo me imagino que ustedes de alguna manera reciben algún grado de capacitación, al igual que el resto de personal debería estar recibiendo capacitación con alguna regularidad, entonces los dos, los dos círculos se unen para ir configurando lo que es el plan estratégico y eso lo que vamos a ver de aquí en adelante, se hizo un diagnóstico extenso con el

personal, no lo vamos a poner todo, porque en fortalezas una de las mayores fortalezas que dijo el personal, todo esto es lo que dijo el personal, una de las mayores fortalezas es el manejo financiero que se ha dado a la municipalidad, la municipalidad ha tenido una ventaja muy importante en su manejo financiero pero ha tenido grandes debilidades, no obstante las oportunidades que tiene la municipalidad tiene grandes posibilidades de ofrecer mejor servicio con una cobertura más amplia si maneja mejor la tecnología, si tiene un adecuado programa de mejora continua, de una modificación en el sistema de evaluación del desempeño, las organizaciones del sector público hoy día en general tienen serios problemas en la evaluación del desempeño, hacerlo una vez cada seis meses o hacerlo una vez al año eso es como si no se hiciera, las grandes empresas transnacionales trabajan con lo que se llaman las métricas que es exactamente lo mismo, y todos los días cierran las métricas de las personas, todos los días, entonces siempre sabemos dónde están las debilidades para que no se haga una bola nieve, una bola de nieve de errores que nos van a salir muy costosos a los tres, cuatro, cinco, seis meses que se está viendo los resultados, ese último el de las capacidades blandas cada vez es más y más necesario el manejo de liderazgo, de asertividad, de buenas relaciones humanas, de entender a mis compañeros, de entender, que conoce mucho, de que yo soy el que tengo la razón, no eso y ano existe, la razón se da de manera compartida, cuando vemos las debilidades observamos que en gestión estratégica y en gestión para resultados habían serias debilidades, reitero todo esto es dicho por el personal, hace mucho tiempo los gobiernos están tratando de trabajar gestión para resultados y no lo han logrado eso significa que de alguna manera los presupuestos, no voy a decir que se están votando pero no se están manejando todo lo bien que debería hacer, sistemas de indicadores que no se tiene un buen sistema de indicadores, la contraloría ha señalado debilidades en gestión del ambiente, hay debilidades en el clima organizacional, eso esa debilidad del clima organizacional lleva a que nos encontramos personal desmotivado, bajo compromiso, con debilidad en liderazgo, más debilidad en comunicación y más debilidad en coordinación, está muy sueltas las diferentes unidades administrativas o estaban muy sueltas las diferentes unidades y se trabaja por islas, eso ya no va con la gestión moderna de instituciones públicas, tiene que haber una adecuada articulación y eso se logra gracias a un liderazgo de las jefaturas, finalmente se tienen tremenda debilidades en tecnología por antigüedad del principal Software que ustedes y el Hardware también así como el equipo menor de algunas de las computadoras del personal o sea si vemos el anterior gráfico del engranaje, nos encontramos estas debilidades y por eso es que la que hicimos asociar, los proyectos planteados van en la línea de corregir estas debilidades, van a disculpar la presentación tiene unos arreglos para no hacerla muy aburrida pero parece que eso camina muy lento, aquí en mi computadora si se logra, esos son problemas Roberto bueno es un programa de tecnología, muy lento eso, estos son los ejes estratégicos, los ejes del plan estratégico, fíjense estos seis ejes que se descubrieron, gestión del recurso humano para la mejora de las capacidades, gestión de la tecnología de nuevo, gestión por resultados e impacto en la ciudadanía todo lo que se haga en la municipalidad tiene un Impacto entonces ese impacto tiene

que ser positivo para que no hayan quejas, estuvimos revisando el comportamiento desde adentro hacia la ciudadanía de alguna manera la ciudadanía está satisfecha con los resultados obtenidos, de alguna manera pero la verdad es que muchos también se quejan de que no reciben lo que ellos quieren sí claro no se les puede dar todo lo que ellos quieren pero con habilidades blandas se pueden manejar ese tipo de cosas, desarrollo de la sostenibilidad que eso viene eso va y viene en el plan estratégico y en el plan de desarrollo, espacios inteligentes para que la ciudadanía pueda tener una mejor comunicación vía la tecnología y un elemento muy importante el sexto, el eje en altos niveles en el índice de capacidad de gestión, ya ustedes saben que la contraloría cambio la evaluación del índice de gestión de las municipalidades, no le servía no estaba sirviendo había muchísimas quejas en todas las municipalidades decían que no estaba bien entonces estableció uno, lo veremos más adelante y el sistema que monto, es un sistema muy, muy moderno en donde las organizaciones van a tener que trabajar muy fuerte si realmente quieren cumplir con este índice y lograr en un tiempo razonable mejores posiciones, se hace un cambio a la misión de la municipalidad, dice potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional en procura en satisfacer las necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible, eso es una municipalidad actual, no del pasado, la municipalidad tiene que potenciar el desarrollo cantonal lo que lo que decía la oración que hizo don Max, ustedes están aquí para ayudarle a la ciudadanía, en línea con eso entonces se hace una misión, la misión se tiene que medir yo no puedo hacer una visión de que yo quiero maravillas, no en cinco años por ejemplo Goicoechea estará entre los 10 cantones de más alto índice de desarrollo por qué, porque ustedes cayeron del lugar 20 hasta el lugar 49, en poco más de 6 años y eso sí es grave eso, eso es bajar muchísimo para una municipalidad entonces habrá que superar eso, en ese período deberá lograrse un cantón con democracia participativa, muy solidario, sostenible y competitivo, un cantón competitivo se mide ahora por un índice de competitividad que desarrollan algunas instancias, no tenemos información reciente pero sale ahora en el mes de noviembre el índice de competitividad, yo me comprometí a que incluíamos después los elementos que salgan en el índice de competitividad en noviembre porque no se tenían buenos datos y competitivo promoviendo el desarrollo integral, con equidad y calidad de vida para todos sus habitantes, basado en el emprendedurismo, hoy esa es la figura de la municipalidad, un municipio emprendedor hacia eso se va, a que la gente consiga el trabajo que necesita por medio del emprendedurismo, obviamente esto es un proyecto extenso y posiblemente costoso, el resumen lo tenemos acá, ven tenía esta figurita para que ustedes no se aburrieran pero salió muy lento, entonces el plan lo que hace es toma la visión se ponen los ejes, los objetivos, las metas, los indicadores en el centro que ya los vamos a ver, para cumplir la misión, entonces se encuentra que está absolutamente articulado el plan y se cierra con las matrices de ejecución y las matrices del marco lógico que ahora más adelante les voy a explicar, si alguno es ingeniero va a entender muy fácil lo que es el marco lógico pero si no yo lo explico, cómo se determinan los objetivos, los objetivos salen de la visión, no se sacan de la manga verdad antes los planes estratégicos decían

que se sacaban de la manga los objetivos no están totalmente amarrados con la visión, con lo cual está totalmente alineada la organización, alineada desde la misión, visión y el desarrollo de proyectos, lograr el nivel avanzado del índice de gestión, desarrollo de la sostenibilidad, mejora la tecnología, etcétera, sí Roberto resultó muy pesado esto, para el equipo que pena, luego tenemos los valores y los principios, sin valores y principios no podemos ejecutar en las organizaciones pero no es cuestión de tener un listado ahí en las pizarras que diga mire que bonito aquí están los principios y los valores, no, el ejercicio que hicimos fue que las personas dibujadas valores, las personas trabajaron con sus valores con sus principios y lograron un dibujo de cada uno de estos, dibujaron el respeto, dibujaron un compromiso, dibujaron el trabajo equipo, dibujaron el amor al trabajo que es uno que salió muy importante porque las organizaciones necesitan que su personal tengan amor por el trabajo, etcétera, entonces esto más adelante tendrá que medirse también, no es cuestión de que bien, trabajamos con estos valores y estos principios no y cómo medimos el respeto y cómo medimos el trabajo en equipo y cómo medimos el compromiso de las personas, cuánto prometido está no todo el mundo está comprometido, si pero cuánto, ahí va un poquito lento pero va, esos son los objetivos, los objetivos que tenemos son mejorar las capacidades técnicas, elevar el nivel de capacidades blandas para poder conseguir entre otros liderazgo, empatía entre las personas, mejor comunicación, elevar el nivel de capacidades de liderazgo y pensamiento estratégico no es hacer un plan por hacerlo, es hacer desarrollar pensamiento estratégico recuerdan la primera figura el mejor plan es aquel que en verdad se hace, primero no existe el mejor plan, no hay nadie, no hay ningún consultor que venga y les diga ahora si ustedes tienen un señor plan, no señor eso no existe, sólo cuando se ejecuta y tiene que estar totalmente articulado, modificar el sistema de evaluación del desempeño, mejorar y actualizar los procesos de gestión, personal con equipo de cómputo para sus necesidades, lograr el cambio de la plataforma principal, trabajar con base en gestión por resultados, establecer un sistema de mejora continua, fortalecer los liderazgos locales y aquí estamos saliendo, ya la muni tiene que salir, fortalecer los liderazgos locales para tener una visión de mediano y largo plazo, tuvimos algunos problemas cuando estuvimos haciendo el plan de desarrollo porque la gente se quedaba en el cortísimo plazo y está bien el corto plazo hay que tenerlo pero la visión del líder es de más largo plazo, realizar una gestión racional del espacio y finalmente alcanzar y mantener un nivel avanzado según el índice de calidad de gestión de la contraloría este es el índice de capacidad de gestión, esto es a lo que ustedes se enfrentan desde el punto de vista de la evaluación que le va a hacer la contraloría en el futuro, me parece que ya este año hicieron una prueba y tendremos que ver en cuál de estas posiciones estamos, vamos a ver con algún pequeño detalle, por favor no quisiera abusar del tiempo, no si tenemos tiempo, eso se llama a un modelo de madurez organizacional entonces lo que se hace es que se monta una escala para observar posiciones desde el punto de vista de estos cinco elementos inicial novato, competente, avanzado, óptimo, quiero decirles que la mayor parte del sector público está en el grado de inicial y alguno podría estar como novato y muy pocos como competentes, avanzado no hay, lo que dice modelo es que no se pretende llegar al óptimo

porque eso sí es bien difícil pero por lo menos hay que llegar al competente y al avanzado, ya la municipalidad hizo una evaluación al interno y están sacando los datos a ver en cuál posición está si en inicial o novato, es muy probable que esté en cualquiera de estos dos, pero ven que la visión dice que tenemos que estar en los estados avanzados pero vean lo que lo que dice este modelo conlleva de una entidad con algunos esfuerzos en implementar una capacidad de gestión a una que mejora sus prácticas de capacidad de gestión continuamente no es cuestión de una vez voy a mejorar la gestión, voy a hacer esto para mejorarla, no tiene que montar un continuo, tiene que hacer esto se monta en escalera y con información inmediata para la toma de decisiones, no podemos esperar a que la información está en la semana entrante, no la información tiene que estar a un clic, yo hago clic el señor Alcalde y el señor Presidente y los señores Regidores y todos los Miembros del Concejo van a saber en dónde está la municipalidad y van a saber por qué razón, como me parece que aquí algunos podrían tener algunos ahorros, cuando se quiere invertir en un banco, si uno es un poquito curioso le dice al banco presénteme su índice de capacidad de gestión que se llama el cames, esto es un modelo de madurez, cames es capital, activo, liquidez, etcétera, todos los bancos tienen que estar como máximo en el nivel 3 perdón en el nivel 3 de morosidad disculpen por ejemplo no puede pasar de 3, en el año 2000 todos los bancos públicos estaban en 25, en los 20 años siguientes ya todos están en 3 pero viera como costo que pudieran llegar a 3 y ahí se mantiene entonces yo solamente invertiría en un banco si tiene nivel 3 de morosidad ahora con la pandemia sí subió un poquito en alguno de los bancos, en alguno de los renglones pero para eso si ustedes van a cualquier banco ahora, no ahora, mañana en la mañana y le dice que los muestre su rango, el responsable le da un clic y le emite una hoja, y le dice mire aquí están todos los datos, a eso es lo quería llegar con este índice de madurez por qué, porque esto tendrá que evaluarse no cada 6 meses ni cada año sino todos los meses, eso es un cambio importante no va a ser más trabajo no las máquinas lo van hacer si lo sabemos alimentar, pero si requiere montar todo el proyecto, todos estos proyectos tienen que desarrollarse, ahora lo vamos a ver, a la izquierda tienen la estructura del índice de capacidad de gestión entonces con eso hay que trabajar, se trabaja con eso y se monta el índice, me extendí un poco más porque sí o sí lo tienen que cumplir, no queda otra verdad, finalmente nos encontramos con el mapa estratégico de la municipalidad entonces ahora vean como juega esto, nosotros queremos cumplir una misión verdad, la visión de que los próximos 5 años etcétera, etcétera, pero para eso tiene que ver desarrollo organizacional lo ven abajo, el desarrollo organizacional es, son las bases de la construcción para que empiece a subir, para que empiece a subir sobre esas gradas que vimos ahora, los procesos es donde la gente trabaja, entonces los procesos tienen que ser fluidos y la gente tiene que tener habilidades, por eso decimos abajo, un incremento de las capacidades técnicas también, un incremento en las habilidades blandas y mejoramiento continuo en la gestión, ahora sí nos vamos a los procesos y eso es lo que va a recibir los usuarios, entonces cada vez que venga un usuario por algo inmediatamente vamos eliminar esto pero lo voy a decir vendría aquí al servicio al cliente y aquí en servicio al cliente le dan un clic y le dicen tome aquí está el papel sí o

no, no por a, b, c, etcétera, la idea es que más adelante ni siquiera vengan aquí porque desde sus casas lo van a poder hacer, eso es parte del trabajo que hay que hacer para que las personas mejoren en desarrollo de tecnologías, finalmente entonces al mejorar la eficiencia operativa va a mejor recaudación para qué una mejor recaudación para que la ciudadanía esté mucho mejor, con esto ya empezamos a cerrar el plan estratégico, el plan estratégico cierra con un cronograma de ejecución, un plan estratégico no puede concluir si no tiene un cronograma de ejecución, cuándo, en qué mes lo vamos a hacer, entonces acá como esto hay que ejecutarlo y esto ustedes tienen que aprobarlo o no aprobarlo, cada uno de los objetivos está asociado a un proyecto, lo vamos a ver ahora y se le define un plazo de ejecución vean la última línea de seguimiento y evaluación más o menos cada uno puede ser más puede ser menos, es el diseño del proyecto pero luego vienen los momentos de seguimiento y evaluación, esto es figurado este cronograma está más tentativo hay tres momentos de seguimiento, momento de evaluación, dos momentos de seguimiento, uno de evaluación y etcétera así las flechas de la derecha lo que dicen es que esto hay que correrlo para 5 años entonces el Concejo cada vez que quiera saber, cómo va el plan estratégico lo va a tener en su pantalla le da un clic al proyecto y observa en qué estado se encuentra el proyecto, si se encuentra en formulación, si se encuentran en ejecución, si se encuentra en etapas terminadas, etcétera, entonces ya ustedes ni siquiera van a necesitar de llamar al Alcalde para mira decime como tal proyecto, no ustedes mismos van a saber cómo va estar pero claro tiene que haber un cambio en la tecnología verdad, esperaríamos que ya a finales del 2022 esto puede hacer, muy bien aquí terminamos el plan estratégico institución, entonces esperamos que vayan anotando sus preguntas.

Nicole quiere decir algo, gracias hace tiempo no me sentaba en una mesa de estas, el, al final hay un video y el video nos va a permitir descansar y hacer las preguntas, de nuevo la culpa que no se vea tan bien es de Roberto, esquema general del documento que ustedes lo tienen, una carta del Alcalde, una introducción, en todos hay una carta del Alcalde, sólo que ahora quise ponerlo pero sobre todo por la parte segunda, la nota que lleva aspectos legales y conceptuales, el cantón, una descripción breve porque el plan regulador se extiende como 200 páginas explicando el cantón, entonces no valía la pena y vimos el diagnóstico, el covid, el cantón frente a la pandemia que tuvo muy buena actuación y la formulación del plan, el marco filosófico, la visión, los valores, ejes estratégicos, objetivos estratégicos, matrices, cronograma, biografía, video, la nota es porque ustedes no van a encontrar una misión, misión con m, el cantón no tiene misión por ese artículo de la constitución, hay una correspondencia absoluta entre Cantón y municipalidad, no existe un cantón sin municipalidad entonces la municipalidad es la que hace que se logren las cosas, entonces la misión corresponde a la municipalidad no al cantón, el cantón lo que tiene es una visión, visión de futuro, visión de desarrollo, la misión se le da a la municipalidad como ya lo vimos para que facilite el desarrollo económico local, esta es la presentación del Alcalde es una página y resto, es una propuesta ciudadana, participativa si, vino mucha gente, surge de las aspiraciones, trabajamos una metodología, y le pedimos a la gente cuáles eran sus aspiraciones con el fin de

que se logre en un periodo de 5 años más o menos, eso cuando puedan lo pueden leer en el documento, ese el gráfico de abajo es el enfoque del plan de desarrollo, tiene que ser ecológico, soportable, viable, es importante que todos los planes tienen que ser viables y factibles, tiene que tener enfoque social y enfoque económico y ser muy equitativo, no podemos soñar sino si no es viable, no viable porque no hayan recursos, etcétera, por ejemplo ahora después de pandemia muchas municipalidades se han quedado sin recursos para el desarrollo, entonces les va a costar mucho más, esto está en plan de gobierno del Alcalde obviamente tenía que ponerlo, y el enfoque, el enfoque de objetivo de desarrollo sostenible, esto lo piden los organismos internacionales, existen los objetivos de desarrollo mundiales para el 2031, hay una agenda entonces todos los gobiernos locales y nacionales deben asociar sus planes de desarrollo a los objetivos de desarrollo sostenible así está hecho este plan, este plan ustedes lo van a ver ahora en los diferentes ejes, tiene 5 ejes, de personas, de planeta, de prosperidad, de paz, de asociaciones, a mí me gusta mucho el último porque las asociaciones lo que dice es necesitamos hacer alianzas yo sólo no voy a ningún lado y muchas municipalidades del país dicen no, no, no, no, yo no quiero nada con gobernación, yo no quiero nada con la caja, yo no quiero con el ministerio agricultura, no ya no se puede decir eso, hay que hacer las alianzas y ya está definido en los objetivos de desarrollo sostenible de que tienen que hacerse alianzas precisamente para hacer más fuerte ese trabajo y que de mejores resultados, lo vamos a ver más adelante, el plan se fundamenta en los ejes conceptuales del desarrollo, son nueve ejes, un enfoque de derechos de igualdad sustantiva y cierre de brechas, de promoción de empleo productivo y de calidad, de perspectiva de género, de responsabilidades comunes pero diferenciadas, progresividad y no regresividad en el sentido de que no hay que hacer proyectos que nos devuelvan en el desarrollo, es indivisible es interdependiente la participación ciudadana es fundamental acá y la transparencia y rendición de cuentas, la participación ciudadana hay que manejarla, los países están fallando en esta participación ciudadana porque no se le pone suficiente atención a esa participación de las personas y entonces ahí ya teníamos los ejes de los objetivos de desarrollo que está asociado con estos otros ejes conceptuales de desarrollo, aquí algunos indicadores solamente para que observen la situación que les decía antes en el de la derecha el índice de desarrollo humano pasa de lugar 20 al lugar 49 eso es muy grave para cualquiera, el índice de pobreza cantonal paso de 6 del sexto lugar al doceavo lugar pierde mucho, el índice de competitividad que tiene que ser muy mejorado pasa del noveno al 14 vamos a ver ahora cómo nos afecta la pandemia y el índice de desarrollo relativo de género baja bastante verdad de 28 a 54, el que está a la izquierda es el índice medido precisamente en el índice fíjese a la izquierda que en el 2010 el índice de Goicoechea era mejor que el promedio de todo Costa Rica pero en el 2016 por esa pérdida de puntos baja con respecto a Costa Rica, entonces eso es lo que tendríamos que ver cómo los diferentes proyectos hacen que cambien, cambien estas posiciones y cambiar esas posiciones es que afectará en lo económico, en lo político, en lo social verdad, un poco la metodología del diagnóstico trabajamos con dos instrumentos seguramente los que hayan trabajado de planes

estratégicos a utilizado el FODA el FODA está bien no quisiera hablar mal del FODA de ninguna manera pero es incompleto el FODA se queda rezagado sobre los riesgos y en el impacto de la sociedad o el impacto de la organización, entonces hoy el análisis de riesgos es muy importante estuve hablando con el auditor largo y tendido en una conversación informal porque así es como maneja con la auditoria, ellos no pueden emitir opiniones pero si hablamos en general de cosas y hablamos de los problemas de los riesgos y del impacto, que no hay una cultura en ese sentido pero no hay una cultura hoy en la mañana estaba hablando con sobre una consultoría de una empresa privada que estoy haciendo, es una transnacional y no tiene cultura de riesgos, a estas alturas del Siglo XXI eso es muy difícil trabajar, porque los organismos supervisores precisamente insiste mucho en el análisis del riesgo y el aprovechamiento de los recursos para tener un impacto en la sociedad entonces el FODA se queda poquito corto ahí, utilizamos el FODARI, les cuento que tampoco fue muy fácil trabajar con el FODARI porque la gente no está acostumbrada a trabajar de riesgos y buscar impactos, hicimos valores y principios también para todo el cantón eso sí y las personas siempre ponen el compromiso, el respeto y convivencia pacífica, tolerancia y solidaridad, honestidad, la igualdad, la participación ciudadana, la participación ciudadana es un principio muy importante y ustedes políticamente lo han sentido de que la gente no participa verdad, hay una apatía y lo estamos viendo en esta campaña política también verdad, aquí están los ejes de desarrollo del plan de desarrollo, del plan de desarrollo humano local verdad, desarrollo participativo, paz y convivencia, desarrollo ambiental e infraestructura la gente habla mucho del desarrollo ambiental y la infraestructura para la movilidad urbana, desarrollo económico y social, desarrollo humano sostenible, cuando hablamos de desarrollo humano sostenible nos dijeron que hubo un proyecto en algún momento para trabajar en reciclaje pero que se suspendió, bueno esto es precisamente uno de los grandes proyectos pero es caro quiero contarles acá algunas personas decían que con pocos recursos se podía hacer reciclaje, no esto es un proyecto caro, esto es un proyecto de, de muchos millones de colones si se quiere hacer bien o hacer alianzas también con grandes empresas que hacen reciclaje, lo cual se puede hacer pero hay que estar dispuesto a hacer ese tipo de alianzas verdad, la lista de proyectos aquí están del plan de desarrollo interiorizar los derechos humanos en los distritos, asentamientos humanos, la gente la gente pide que se desarrollen asentamientos, generar oportunidades en condiciones de igualdad para todos los vecinos en las sesiones de trabajo mencionaban algunas cosas de desigualdad, diversificación de la economía local, oportunidades reales de empleo y el fomento del emprendedurismo y la innovación verdad, no es perdón no es con el emprendedurismo de supervivencia ese está bien, está bien que exista pero si queremos verdaderamente desarrollo el emprendedurismo va a tener que ser muy creativo, muy de innovación, no, no de sostener el nivel de vida de las personas sino crecer en el nivel de vida, ecoturismo encontramos cosas maravillosas que aquí se podría desarrollar en el ecoturismo, infraestructura aquí viene para la urbana de las personas en particular los mayores y los minusválidos, municipios saludables con educación ambiental, reducción de residuos sólidos, plástico, etcétera, proyecto para el logro de la paz y la convivencia, gobierno

abierto y Cabildo abierto para la participación ciudadana esto quiero decirles que los organismos internacionales vienen hablando desde hace muchísimo años y los gobiernos nacionales como que no le dan mucha importancia y se puede hacer bastante desde las municipalidades, formación democrática desde la primaria este es un trabajo que hay que hacer desde el ministerio de educación ahí se hablaba de que el Ministerio de Educación tenía sus programas y que era muy difícil entrar no, no hay nada difícil siempre se puede lograr, alianzas con organizaciones sociales, asociaciones, etcétera verdad, hubo una agenda de proyectos en algunos en la misma línea, proyecto de municipio saludable, de desarrollo social, reactivación económica, alguno salieron con nombres diferentes pero se referían a lo mismo, gobierno digital abierto, proyecto de creación de entornos seguros, rescatando mis valores este fue muy interesante, los valores tradicionales el folclor costarricense y el folclor de Goicoechea, las ferias permanentes, las ferias permanentes, ustedes tienen un lugar bellísimo de ferias que podría ser muchísimo más aprovechado para las ferias de emprendedurismo por ejemplo pero claro todo eso hay que levantarlo, vamos a ver si Roberto nos deja que esto se mueva, lo que viene es un ejemplo de las matrices que nosotros trabajamos ahí, ahí tenemos los proyectos, las actividades, que hay que desarrollar, se los dejamos muy avanzados nada más para que ustedes comiencen a ejecutar esto por ejemplo el que se ve más clarito al final desarrollar el ecoturismo en las zonas rurales del cantón, la formulación, hay que formular, hay que formular el proyecto verdad y hay que ser cuidadoso con ese proyecto ahora después les voy a mostrar el ciclo de vida de un proyecto porque no es sólo, no es sólo formular una política sino que requiere muchas cosas más, requieren, intervienen algunos elementos, integran el evento gastronómico, etcétera, etcétera, nada más como una ayuda memoria verdad, el que sigue es el proyecto de ecoturismo éste está este es el marco lógico de proyectos le decía, le decía que todo proyecto que ustedes hagan la recomendación de esta consultoría es que primero lo monten en un marco lógico de proyectos, es muy sencillo de manejar casi por cualquier persona, lo que, el gran objetivo es el que está arriba la actividad turística con un gran desarrollo en el cantón, ese es el objetivo que se pretendía y más abajo vienen las actividades que se hagan, hay que poner los indicadores, fijese que en la segunda columna es muy importante y ahí vienen los indicadores, éste no tiene muchos números porque no es tan fácil montar un proyecto de ecoturismo y habría que ver muchas, muchas cosas más, los supuestos que están al final, fijense para este quiero la parte del quería destacarles es que se requiere financiamiento verdad, y es financiamiento bastante, bastante financiamiento o hacer algo muy simple pero no nos va a permitir lograr desarrollo, aquí hay otro proyecto ya casi llega, este es para elevar el nivel de vida generando oportunidades en condiciones de igualdad para todos los vecinos, hay que formular los programas, la actividad nos lleva a que las personas del cantón reciben los programas, fijense que no es dar programas por favor y quería destacarlo, la gente dice vamos a dar capacitación no, no, no, no eso está bien, demos capacitación pero es mucho más que dar capacitación, es dar capacitación y dar un acompañamiento verdad, para que los vecinos capacitados estén trabajando en lo aprendido realmente no la capacitación no es un fin en sí

mismo, la capacitación es un instrumento para que la gente vaya a trabajar en lo que verdaderamente aprendió y finalmente que los vecinos con igualdad de aprovechamiento, de las oportunidades del mercado que han generado adicionalmente la municipalidad verdad, entonces allá también el supuesto ahí tenemos los indicadores, los indicadores generalmente se ponen en términos porcentuales, porcentual de cantidad, porcentaje de vecinos que recibieron capacitación y que están trabajando en eso, los supuestos son muy importantes porque los supuestos a veces hay que trabajar los como un proyecto en sí mismo, por ejemplo si volviéramos al de ecoturismo y necesitamos financiamiento, habría que hacer un proyecto para conseguir recursos externo o recursos nacionales de banca de desarrollo por ejemplo pero banca de desarrollo exige la formulación de un proyecto para el financiamiento, tienen que hacer personas interesadas, las personas reciben buenas calificaciones en el programa no es sólo asistir tendrán que ser evaluadas y finalmente quién tiene que haber un mercado abierto en las disciplinas que se está capacitando, una de las críticas que se le hizo al INA hace más de 10 años es que su gente, la gente que salía no se colocaba en el mercado porque no había puestos para que ellos fueran, ya el INA tuvo que hacer todo, todo un cambio importante, este es otro ejemplo, traje algunos ejemplos vamos a pasarlos, esta figura la que quería mostrarles porque vale para las políticas que ustedes tienen que ser ustedes están preocupados por hacer política pública, de hecho la municipalidad, los, el Concejo lo que hace es política pública verdad, no política partidista, política pública la que hacen también se puede hacer algún grado de política partidista pero fundamentalmente es política pública verdad y la política pública tiene un ciclo, es un surgimiento de la necesidad, la incorporación de los problemas a la agenda política que se va a impulsar, tiene que tener que haber un consenso en eso, luego se fórmula y apenas ahí comienza porque está el diseño de la política luego viene la fase de acción, es implementar la política y evaluar la política pero cada política entonces tiene que tener unos responsables de la ejecución de esa política que le va a poner indicadores, y los indicadores se van a revisar cada semana o cada mes verdad, no es que se van a revisar allá a los 6 meses vamos a ver cómo va la política, termina también con un cronograma de ejecución, aquí está el cronograma de ejecución, yo puse el primero y el segundo mes para el diseño, a partir del tercero empieza a ejecutarse hay ejecución y hay evaluación, etcétera, entonces ahí se continúa hasta los 5 años, aquí estamos llegando al final de la presentación y para que ustedes descansen vamos a pasar al video, hay sonido Roberto, ahí empieza a sonar para que ustedes descansen un poquito, es un vídeo de 3 minutos, además es muy refrescante ver todo, la parte alta (sí, sí apenas, apenas si se oye, si podría ser, puede ser, al principio va un poquito en silencio), el video lo que quiere mostrar es las bellezas que tiene Goicoechea, que se pueden aprovechar para realmente mejorar muchísimo más y aquí ya no nos basamos en las debilidades como en el plan estratégico sino que en estas fortalezas del cantón, es un cantón verdaderamente rico, ahí está desarrollar el ecoturismo, ahí es muy lindo, desarrollar un teleférico por ejemplo de unos 5 km que vaya precisamente hasta Rancho Redondo de alguna parte, eso está dentro del plan bueno seguro me lo robe, me lo robe porque hace un teleférico es

una cosa lindísima, bellísima, sí okay, hay gente que estaría dispuesta embarcarse buena inversión, ustedes han hecho cosas realmente la gente tiene que estar satisfecha de lo que se ha hecho en Goicoechea, satisfecha pero puede lograrse muchísimo más por ejemplo ese edificio de la feria, debería estar full lleno todos los días, ah okay perfecto, eso es una maravilla no, no, no muchas municipalidades tiene una cosa como esa, pero es una lástima que no oigan la música que es muy bonita, pusimos los valores junto con los grandes viejos del cantón, que mala gente, esa es la, lo que le decía que hicimos una galería de pintura de los valores, donde la gente participó, se ganaron un premio del primer lugar, bueno muy bien entraríamos a las preguntas y comentarios de ustedes.

El Presidente del Concejo Municipal indica, gracias don Rafael por esa exposición tan importante, tan precisa y tan resumida pero muy concreta y bastante importante de lo que tenemos y queremos para este cantón, lo explico con un léxico bastante entendible y me pareció importante, gracias por eso para que todo mundo lo pueda entender.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, bueno agradecerle a don Rafael por la explicación del documento sin embargo yo tengo varias dudas sobre, no sobre el plan estratégico sino sobre el plan de desarrollo por ejemplo quienes participaron en ese plan, se habla de organizaciones comunales, mi pregunta es invitaron a todas las asociaciones comunales que están en el cantón que están, que tiene la secretaría municipal, hay muchísimas organizaciones comunales, entonces si invitaron a todas sino se invitaron a todas, cuáles fueron los criterios para escoger a quienes se invitaban, participaron todos los consejos de distrito en el proceso, participaron los grupos de mujeres organizadas que existen en el cantón, participaron grupos que representan a la población con discapacidad, o grupos organizados que representen el adulto mayor, también representantes de los emigrantes que tenemos en el cantón, solo por mencionar algunas de las poblaciones que se consideran con un grado de vulnerabilidad, que se debe tener alguna atención especial, eso es una, se habla el artículo 3, el inciso I dice que bueno habla del plan de desarrollo y habla que se tiene que promover la equidad de género, yo veo que hay ahí un eje de equidad de género pero en el desarrollo del documento y en las matrices yo no veo nada que fomente la equidad de género incluso el documento no tiene un vocabulario inclusivo, el vocabulario del documento es masculinizado completamente y creo que a estas alturas del 2021 no podemos tener un documento oficial donde no tenga un lenguaje inclusivo y yo no veo donde se garantiza en todas esas matrices la equidad de género, no lo veo, después se habla de los índices cantonales pero 2002-2016 pero los índices cantonales que paso en el 2016-2020 me imagino que han cambiado, cogemos como base los 2010-2016 me parece que ya esa no es la realidad, podemos estar peor o podemos estar mejor no lo sabemos, otro asunto es se dice que se hace una breve revisión de los distritos y se dice que para la mayoría de los distritos se tomó un trabajo que hizo la Dirección de Desarrollo Humano pero en el 2017 también, yo me imaginaria que antes de hacer un plan de desarrollo tenemos que hacer una, bueno saber cómo estamos, saber exactamente como estamos si decimos que el índice es 2010-2016 y cogemos un trabajo que hizo

la Dirección de Desarrollo Humano en el 2017, ya probablemente ha cambiado la condición de los distritos y además me llama la atención que cuando se hace el análisis de la condición de los distritos no se establece los mismos ítems para verificar como es en vivienda como estamos en cada uno de los distritos, en acceso a la salud como estamos en cada uno de los distritos, de las cosas que me llaman la atención se habla que Purral, se habla de los problemas del consumo de droga, falta de oportunidades pero no solamente en Purral tenemos esas situaciones y de los índices de violencia, no solamente en Purral, en todo el Cantón en diferentes grados depende del sector tenemos todos esos problemas pero sin embargo yo no veo una donde me diga cuál es la condición en cada uno de los distritos, otra cosa por ejemplo me llama la atención lo que llaman el proyecto techo digno algo así pero no dice que es ese proyecto, tiene nombre pero no dice que sería ese proyecto, por ejemplo en las matrices que habla de la cultura de paz, dice que hay que tomar acciones para un cantón seguro pero no se menciona en lo que tenemos que seguir fortaleciendo por ejemplo la policía municipal, no se habla, en la matriz no dice absolutamente nada del programa de la policía municipal entonces si bien es cierto ya tenemos policía municipal pero no es suficiente, todos sabemos que no es suficiente lo que tenemos y entonces yo creo que parte de un Cantón seguro la policía es parte de eso, no es lo único pero es parte de eso, entonces si hay muchos otros detalles pero básicamente podría mencionar esos como un poquito como lo más desde mi punto de vista lo más importante.

El Lic. Rafael Vargas Retana expresa, si, se invitó a muchísima gente, no fue nada fácil que la gente viniera, se invitaron a todas las asociaciones de desarrollo integral y a la mayoría de las específicas como no había espacio, el espacio que se nos dio fue de 6 personas en la sala de capacitación entonces estábamos muy restringidos en cuanto al número de personas, hicimos muchísimas más sesiones de las que estaban programadas, reprogramamos a las personas y aun así a veces había habiendo invitado pero casi siempre invitamos a 12 y 15 personas tuvimos varias sesiones con dos personas nada más, en alguna de esas invitaciones hubo dos personas que reiteraron porque estaban muy interesadas en algunos, en participar en esto, nos costó mucho la convocatoria tengo las listas que con muchísimo gusto se los podemos mostrar tanto de las personas invitadas, como de los que vinieron, se trabaja con una muestra porque no se puede trabajar por ejemplo como hace el plan regulador, el plan regulador desea lograr una buena cobertura casi del 100% sólo para ponerle, darle una idea el plan estratégico se trabaja con una muestra de no más del 20% de las personas que trabajan, y el plan de desarrollo lo que se busca es la representatividad en consecuencia invitamos a los presidentes de las asociaciones, no podíamos traerlos a todos, la mayoría de los presidentes estuvieron, creo que estuvieron todos pero tendría que verificar la lista, grupos específicos, tuvimos problemas de conseguir que llegaran por ejemplo, algo que usted no mencionó es el de los comerciantes, los comerciantes no llegaron, los invitamos a todos y los comerciantes deberían haber tenido una participación muy activa, no en realidad llegaron dos, si llegaron dos y así le podría ir diciendo quienes no llegaron pero preferiría hacerlo con las listas, género está tratado pero antes de hablar específicamente, quiero decirle que

trabajamos con las mesas de diálogo que había hecho la Dirección de Desarrollo y las fechas que, ellos hicieron el trabajo en el 2017 básicamente, no conseguimos información comparable para el 2018, apenas habían algunas cifras que se acercaban al 2018, entonces no se podía trabajar, trabajamos, tratamos de conseguir la del Tribunal Supremo de Elecciones, y nos encontramos con una serie de discrepancias importantes lo cual si bien lo puedo citar es un tanto aventurado decir eso, no porque ellos estén haciendo malas cosas sino porque las estadísticas que ellos tienen no son tan actualizadas por ejemplo el, nos encontramos con alguna información de INEC básicamente para la población que son proyecciones entonces tenemos una proyección de 134.000 personas, pero es una proyección y uno podría decir que está bastante bien por la metodología que usa el INEC pero no podemos decir proyecciones de todos los demás, porque no confiamos tanto como si confiamos en INEC si yo no le di un trato igualitario a la redacción y la redacción es absolutamente mía pido disculpas en realidad si usted tiene razón debía haber hecho esa diferenciación, no la hice, no la hice y le voy a decir nosotros necesitábamos sacar éste trabajo ya porque hay que aprobar, tiene que ir a la contraloría y entonces hubo un poquito de premura en la redacción final del documento y no pudimos hacer una revisión en ese sentido, de manera le pido mil disculpas por esa omisión que es totalmente mía en una segunda revisión, tercer revisión del documento, género si sea considerado y lo tiene muy bien trabajado la Dirección de Desarrollo Humano, pensamos que el emprendedurismo femenino podrían jugar un papel muy importante pero no lo especificamos, y no lo especificamos razón que le quiero contar, he trabajado con emprendedurismo femenino en la zona sur y norte de este país en Limón y en Puntarenas y nos hemos encontrado con terribles problemas para que las personas escalen muchísimo, tuvo su proyecto preferimos dejarlo a nivel de emprendedurismo general para ver quienes se pueden acercar a eso, si usted recuerda dije que no se estaba pensando en un emprendedurismo de subsistencia sino en uno de desarrollo, entonces tendremos que hacer un trabajo muy fuerte para que verdaderamente las mujeres se decidan escalar sus proyectos y no quedarse en niveles de subsistencia, cuando se elabore el proyecto ahí es donde entonces estaremos acomodando todas esas situaciones, usted ve que en el cronograma nosotros decimos okay no tenemos una prioridad, simplemente pusimos la lista de proyectos para ver con cuáles quiere arrancar la municipalidad, el proyecto tiene que ser viable y factible verdad eso sí, un proyecto de emprendedurismo bueno es en el que estamos pensando, estamos pensando en la municipalidad del futuro tiene que ser bajo ciertas condiciones, por ejemplo si quisiéramos pedirle dinero a banca de desarrollo, ellos son muy exigentes en los requisitos recursos para conseguir esos recursos, claro que usted, mucha gente dijo pero la municipalidad tiene plata, la municipalidad tuvo plata, si, si, no tengo idea de cuánto gasto para lo de la pandemia, de la pandemia nos trajo un problema, dos problemas, problema de merma de recursos y un problema de estadísticas, posiblemente todas las estadísticas se modificaron a partir del 20, entonces no nos podíamos arriesgar a decir, hacer una proyección teniendo de por medio la pandemia excepto en población que el INEC es mucho más fácil hacer una proyección porque no estaba afectada por la pandemia, eso sería mi respuesta.

El Regidor Propietario William Rodríguez Román manifiesta, muy buena, yo leí el documento, me gustó mucho, hace añitos venimos muy rezagados, muy por debajo en el índice de desarrollo, también observe de ustedes el estudio que le hicieron a los distritos muy minucioso, donde controlaron los asentamientos humanos, hay gente que vive muy mal, y falta trabajo, droga, delincuencia, desempleo, bueno en fin mala educación, yo veo que hicieron un buen trabajo y creo que la municipalidad, el gobierno local tiene que identificar, identificarse con la gente, con las comunidades, con los distritos, con los pueblos yo creo que también agradecerle a la gente también que cooperó con ustedes, los colaboradores de esta municipalidad, hicieron un buen trabajo no sólo la gente de aquí sino la gente afuera, de los habitantes del cantón para venir a dar criterios, propuestas yo sé que también tal vez no vinieron mucha gente por protocolo, por la salud sanitaria pero yo creo que uno al menos nosotros que somos del cantón y caminamos con sólo una persona que esté en un distrito, que viva un distrito se da cuenta las problemáticas que hay en esas comunidades, sólo una persona, si vinieran dos o tres dicen varias ideas, varios conceptos porque todos, todos sabemos lo que necesita este cantón, yo creo que el gobierno local tiene que tener buenos enlaces con las empresas privadas, con las instituciones públicas, con todas las organizaciones sociales, para llevar a cabo un buen empleo, buenas oportunidades de empleo, buena educación, buena infraestructura, buena infraestructura vial y también esparcimientos de centros de recreación, creo que este Cantón es demasiado lindo, tenemos un cantón con mucha potencia geográficamente, lo único que aquí no se ha explotado, no se ha explotado hasta ahora veo un proyecto urbano a muy buena hora, por esta salud sanitaria que hemos pasado que hemos perdido todos los patentados han perdido, la gente ha perdido trabajo, han estado en media labores, en medio sueldos y otros están desempleados, y esté documento y este proyecto que tengo ojalá que se plasme de verdad, porque es aquí la gente comenzaría como un cantón, como una Goicoechea nueva, nueva, tomándose este documento, una Goicoechea nueva para tener un gran desarrollo económico social para este cantón y para todos los habitantes del cantón, viva Goicoechea.

La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo manifiesta, yo tengo varias dudas, bueno yo fui sindica propietaria del distrito de Ipis, en la administración anterior, en el Concejo anterior e indica que se tomaron en cuenta las mesas de dialogo del 2017, bueno estamos, eso hace más de tres años y parece que con la situación ahora de la pandemia pues cambio radicalmente, y uno de los distritos más grandes y que es más vulnerable, mayor población que es Purral las mesas de dialogo en Purral no se pudieron realizar, no fue culpa de la Dirección de Desarrollo Humano sino que no se pudieron, no se pusieron de acuerdo las personas que tenían que convocar a los líderes de Purral, entonces ahí en ese distrito no se realizaron las mesas de dialogo, usted menciona don Rafael que las asociaciones si fueron invitadas pero bueno yo estuve averiguando y solo las especificas e integrales y para nadie es un secreto que este Cantón mas de la mitad de las asociaciones que existen en este querido Cantón son 218, de hecho yo pertenezco a una asociación 218 y entonces me parece que no fue equitativo, le voy a poner un ejemplo aquí en Ipis,

yo vivo en el distrito de Ipis, y la mayoría de las asociaciones específicas que fueron invitadas a esas mesas están en Ipis arriba, y en la Facio que es la integral y de ahí toda la parte sur no hay asociaciones específicas, todas son 218, entonces me parece que un dato muy importante, una observación fue que lastima que no se invitó por lo menos a una o dos asociaciones en el caso de Ipis, de este lado sur porque la gente obviamente los líderes comunales que viven arriba que llegan hasta la Facio no están más empapados de todos los problemas y todos los indicadores que pueden tener las diferentes comunidades, muchas gracias.

El Lic. Rafael Vargas Retana indica, muy concreto, si yo sé que ustedes van a decir que no se invitó a muchísima gente, no habríamos terminado, uno de los grandes problemas que tienen los planes reguladores es precisamente eso que están ustedes mencionando, la gente dice que no fue invitada miren no queda más que trabajar como una muestra, hoy día no es posible cubrir el universo de personas, uno quisiera hacerlo pero en una pandemia le voy a decir una de las personas de las que vinieron de la caja me preguntó en cuánto tiempo lo van a hacer ustedes, le dijimos en 6 meses, me dice no, no va a salir, no va a salir porque no van a poder venir tanta gente en medio de la pandemia, solamente quería decir eso.

El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar manifiesta, yo quiero hacer algunas observaciones con respecto a ambos planes, me parece que el plan estratégico está bastante bien fundamentado me parece que muy participativo lo que hicieron propiamente con personal de la municipalidad incluso hasta con matrices me parecen que con mayor elaboración, de mayor detalle, en lo que a mí me parece que hizo falta en algunas cosas es en el plan de desarrollo local y quisiera hacer al respecto algunas observaciones por ejemplo se habla de la meta, o en la misión se habla de los próximos 5 años, yo quisiera que en los próximos 5 años se pusiera entre paréntesis cuáles son esos 5 años, porque si yo leo esa misión el próximo año 2022, entonces los próximos 5 años serían en el 2027 y si la leo en el año 2023 los próximos 5 es en el 2028, entonces creo que sería importante que se pusiera los próximos 5 años y entre paréntesis el año 2026 para saber que ese es el límite de los 5 años verdad, vi también con respecto y me gusto con que quiero resaltar que se anota una diferencia en lo que es crecimiento económico y desarrollo local, sin embargo más adelante se habla de crecimiento económico dentro del desarrollo, no se habla tanto del desarrollo local, en el proceso que nos describan que participan 85 personas en 10 sesiones eso quiere decir un promedio de 8.5 personas por sesión, además estas 85 personas representan alrededor del 0.063% de la población no llegamos ni siquiera al 1% de la población para datos estadísticos, para hablar de muestra y que hablar de una muestra de validez confiabilidad, que además cuando nos hablan de estas participaciones no se habla de la participación de genero ni tampoco se habla por grupos de edades, entonces también quedamos ahí saber qué grupos de edades participaron, cómo fue la participación de género en este proceso, hay algunas aseveraciones que son basadas en el estudio que se menciona en el año 2017, donde a mi parece y no estoy de acuerdo porque se asevera que en caso por ejemplo de Purral hay poco acceso a la educación y a la salud, en Purral hay dos, tres centros educativos de primaria, hay

varios privados, bueno uno privado, hay un colegio técnico, hay un proyecto de alfabetización nocturno, hay varias posibilidades de acceso, también existe un ebais, entonces me parece que decir que cuando se hace una consultoría se debería también en cierta forma de corroborar cierta información para que no nos haga caer, incurrir en error, también habla por ejemplo en el caso de San Francisco existe la Fundación Omar Dengo y la Fundación Omar Dengo creo que se fue hace como unos 15 años, entonces ese es otro dato que no me parece del todo certero, se mencionan varios índices pero no parece el índice de desarrollo del Cantón, perdón del desarrollo social ni el índice de desarrollo social por distritos, que me parece un elemento sumamente importante para poder establecer la priorización de los proyectos y eventualmente establecer con base en los criterios de la investigación o del trabajo pues a donde se deben asignar más los recursos, no se mencionan en el trabajo cuáles fueron los procesos de validación, de la construcción de la misión, de la visión, de los valores, del marco filosófico, de los objetivos, no se menciona ahí, tampoco se anota la participación de los sectores tales como representación de la niñez y de la adolescencia, de la juventud, de los discapacitados, de los centros educativos sean estos públicos o privados, de las juntas de educación, no se menciona el sector salud, no se mencionan las iglesias, no se mencionan los comités de deportes, a la fuerza pública, a la cruz roja, a los scout, a las ONG, o sea no se mencionan si estas personas participaron en el proceso de la elaboración del plan de desarrollo cantonal que.

El Presidente del Concejo Municipal señala, disculpe ya se le venció el tiempo, (el Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar señala, cuánto tiempo tengo, no son 7 minutos), no señor son 5 minutos, el reloj, hay que leer el reglamento señor, (el Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar indica, bueno muchas gracias, quede por la mitad), con mucho gusto.

El Lic. Rafael Vargas Retana indica, de nuevo si en cuanto asistencia hay omisión y omisión importante en dos vías una porque no quisieron venir, se invitó a todas las iglesias, no vinieron, me parece que dos personas, casi la mayoría son mujeres las que vinieron, no le podría decir si 50, si 40, 60 pero fue muy interesante la cantidad de mujeres que participaban y lo que hemos recogido acá es la opinión de todas ellas, aquí no, es cierto que nosotros no hicimos estudio en cuanto a los índices pero lo que dijeron estas personas es lo que hemos respetado para ponerlo ahí.

La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo manifiesta, primero tal vez si, recordarle al señor Presidente que el orden de la palabra se da conforme va ingresando y yo fui la primera en solicitarlo y me dejo de ultima, esto siguiendo el reglamento, las sesiones virtuales también el de orden y de debates, ahora regresando al tema, don Rafael es un gusto saludarlo, de nuevo, yo quisiera que tal vez me siga don Rafael en lo que le voy a señalar en su presentación, yo quiero usted se vaya a la diapositiva donde usted puso la lista de proyectos, del plan de desarrollo local sino me falla la memoria, en el punto número 6 de esa lista de proyectos, usted menciona a las personas adultas mayores, también indica la palabra minusválidos, aquí yo quiero y si le solicitaría al señor Alcalde que fue que al dar la directriz de que se corrija esto, don Rafael minusválidos

significa minus menos, validos valor, menos valor, a las personas que tienen una discapacidad, ese es el significado de minusválidos, y ninguna persona con discapacidad tiene menos valor que cualquier otra, el concepto correcto es personas con discapacidad así lo establece la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que es un tratado internacional y también lo establece toda la normativa nacional, entonces yo si quiero iniciar en mi intervención solicitando esa corrección porque si hablamos de un plan de desarrollo, la palabra de desarrollo es progresivo y no regresivo y esta palabra es totalmente regresiva en materia de derechos humanos, luego en el tema de los sectores que ya doña Lilliam se me adelanto, yo quería preguntarle si participaron personas con discapacidad del Cantón y si participaron juventudes, me interesa saber estos dos sectores, si hubo participación, esto porque en el Cantón hay cualquier cantidad de personas con discapacidad, tenemos una escuela de enseñanza especial para este sector de la población y dos juventudes también hay bastantes en el Cantón, incluso hay organizaciones como los scout, esta las juventudes de la cruz roja, entre otros, entonces si me interesaría saber si participaron estos sectores, el tema de las metas sí creo que usted lo menciona que las metas están establecidas que cada cierto tiempo se hace como una evaluación y seguimiento, pero si quisiera saber si en esa evaluación y seguimiento también va a participar la ciudadanía, porque si solo lo va a evaluar la misma municipalidad, no sabríamos si tiene el mismo impacto en la ciudadanía, cuál es la percepción en la ciudadanía, en la ejecución de ese plan de desarrollo local, entonces si me interesaría saber si eso está establecido porque no lo vi y en el punto 11 de los objetivos se menciona el tema de una gestión racional del espacio urbano y recursos naturales, también habla de la reducción de las emisiones CO₂, quisiera saber si también se tomó en cuenta por ejemplo el tema de mitigación, el tema de adaptación, también el tema de infraestructura residual ante el cambio climático que estos tres factores son sumamente importantes de tomar en cuenta en este tema, y yo sí sé el fondo de lo que doña Lilliam mencionó en el lenguaje inclusivo en todo el documento que si considero que es importante de subsanar, muchísimas gracias.

El Lic. Rafael Vargas Retana indica, con respecto al género quisiera referirme al planteamiento general de los objetivos de desarrollo, dijimos que estábamos trabajando con los objetivos de desarrollo así que eso va y en los objetivos de desarrollo está lo de género absolutamente, posiblemente no lo reiteramos pensando que al decir que los objetivos de desarrollo sostenible son el marco ahí estarían, le pido disculpas por el concepto de minusvalía, lo tenía como discapacidad porque después lo conseguí, no hice la corrección, en cuanto a quién evalúa ese plan, este plan lo debería evaluar la ciudadanía, no la municipalidad, entonces hay que montar un sistema para que sea la ciudadanía quien lo evalúe porque fue la ciudadanía quien lo hizo, obviamente ningún plan es completo cuando se hagan los diferentes proyectos es cuando va a estar completo, nosotros lo que dimos es una guía del marco lógico de cómo es que se va hacer, gracias.

El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias don Rafael, discutido eso solicito a los señores regidores se vote la dispensa de trámite de comisión del plan.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, si don Carlos el reglamento dice que en audiencias como hoy no se puede someter a votación el documento que se conoce, y que tampoco se puede proponer mociones de orden, y la dispensa de trámite es prácticamente una moción de orden, eso por reglamento no lo podemos someter a votación hoy.

El Presidente del Concejo Municipal señala, sí doña Lilliam efectivamente usted tiene razón, el artículo 23 es bastante claro en audiencias, entonces los dejaríamos para votarlo el lunes si Dios lo permite.

El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós manifiesta, tenía una pregunta para el señor don Rafael, que hablaba que estamos cerca del límite de que se tenía que presentar a la contraloría y todo tiene un proceso, quizás mencionar yo vi bastante bien el plan, si bien tiene algunas diferencias pocas deficiencias que se pueden ir corrigiendo en el camino, yo si lo que lamento es que se haya llegado a este punto para anotarlas y no en la construcción cuando se hizo y se invitó al Concejo Municipal hace aproximadamente dos o tres meses, si mas no recuerdo los únicos que acudimos a la convocatoria fuimos Nicole y mi persona, de hecho se suspendió porque no se pudo aprovechar la sesión tan importante como se tenía y si efectivamente hay varias solicitudes de compañeros, de inclusión, hasta de revisar el documento, y que no se haya invitado a las diferentes fuerzas vivas, hace tres meses, hace dos meses era perfecto cuando se tenía que haber dicho para que ellos inclusive respondiera que se iba a trabajar con cierta muestra o que en efecto cada uno de los compañeros acá presentes un poquito más poder de convocatoria o lo que sea que pudo haber tenido don Rafael o doña Lilliana, eso por ese lado, entonces si lamento que lleguemos hasta el punto casi inflexible de tener que aprobar el documento y que tenga ciertas debilidades que los compañeros lo han mostrado y tienen todo razón, pero como siempre tenemos que llegar al final para darnos cuenta y creo por lo menos y no puedo hablar en nombre de todos que a la mayoría le tuvo que haber llegado la convocatoria, entonces que lastima perdió prácticamente esta sesión de trabajo de ellos para poder ver diferencias o inclusive los aportes que cada uno de nosotros podamos haber tenido, lástima que también no se reprogramo porque si bien es cierto si uno no puede acudir a una reunión, uno debería mandar tan siquiera la razón del porque no pudo haber ido y la importancia de que se le tomen las contribuciones de cada uno de nosotros, eso por ese lado y agradeciendo a todos y si me respondiera cuanto es el punto de no retorno para tener que presentar este documento y subsanando todo eso que vimos de camino, gracias.

El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, bueno muchísimas gracias a todos los señores regidores, gracias a todos los señores regidores que participaron y que algunos tuvieron una participación sin dejar de lado menos y algunos menos otros más, lo personal me gustó mucho el aporte que dio la regidora Guerrero, la señora Lilliam Guerrero porque fue objetiva y tocó algunos puntos importantes, yo siento que estos dos documentos el plan estratégico y el plan de desarrollo humano, siento que está ajustado, siento que tuvimos que haber tenido inclusive los mismos regidores habernos apersonado a todo estos escenarios para poder participar pero bueno

me siento muy satisfecho y lo digo públicamente que algunos señores regidores pudieron leer y la participación fue bastante importante de algunos y bastante determinante y dieron un aporte hacia la comunidad como un pequeño parlamento que tiene la responsabilidad política de aprobar esto y de apoyar y con la visión del proyecto de gobierno, el señor Alcalde Municipal que viene muy, muy ajustado en todo este documento que por supuesto generalmente cuando se hace estos documentos y se participa porque la participación ciudadana es importantísima y sobre todo de cómo lo dijo don Rafael quien debe aprobar esto es el pueblo y lo estaba el pueblo tenía que hacerse presente para escuchar más el clamor pero es importante que se dio una discusión, se ajusta a la visión del señor Alcalde con su programa de trabajo que de antemano él lo había propuesto antes al pueblo y el pueblo porque le dio, le dio el voto, el apoyo y eso debe ajustarse por supuesto que como todo, como todo don Rafael como todo tiene ajustes y debe de hacerse y yo pienso que había una discusión muy importante, rica e importante para que podamos en 5 años y ya hay un instrumento para seguir trabajando y tenemos claro tanto el parlamento como la Alcaldía Municipal y los y la administración municipal que tenemos que tener una visión a dónde vamos, que queremos del cantón, a qué plazo lo queremos y qué es lo que tenemos que hacer para sacar este cantón adelante, por supuesto que hay que hacer muchas cosas y se están haciendo, se están empujando y yo creo que esto es un argumento, estos son un instrumento importantísimo, es importante en el momento que también se puede actualizar el plan regulador, que es un argumento de desarrollo, es un plan, es el plan de desarrollo es muy, muy importante, yo no sé si pudieron captar tanto el desarrollo humano local como el estratégico, son 2, dos conceptos que van muy ajustados pero uno tiene una gran visión y otro tiene una visión pero yo creo que se hizo un buen documento, es un documento ajustable don Rafael y se hizo pues con la información que tenía, muchísimas gracias a todos los señores regidores que participaron en todos estos temas, gracias a los señores regidores que le prestaron atención, que pudieron leer y que se notó en algunos de señores regidores y los jefes de fracciones que sí lo leyeron por que pudieron este argumentar, yo le doy las gracias por la asunto de que vamos, damos por concluido la sesión, yo no sé si alguno señor regidores teníamos dos don Fernando le dimos la palabra y don Carlos Calderón quería decir algo, yo creo que para terminar muy resumidamente porque se fue, tal vez le damos la palabra a don Carlos, luego para concluir la sesión.

El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga expresa, gracias, no par de cosas, este trabajo es un trabajo extenso que efectivamente requiere pues obviamente un esfuerzo y participación, y entiende uno que en tiempo de pandemia es un poco complejo, lo que si no comparto en absoluto es lo que dice Fernando como alegándonos como es responsabilidad de nosotros los resultados de este asunto y para eso se le está pagando a una persona para que lo realice, entonces las observaciones o no cuando hay un documento que es el que tuvimos la oportunidad de estudiar porque si no entonces no tiene sentido, sino para que la evaluación, sino para que la presentación, porque hay una persona encargada de eso, entonces a mí me parece muy lamentable que usted fue y no me acuerdo quien más, entonces si participaron y otros no

participamos, yo creo que este resultado de este proceso es mucho más allá de si fuimos a una reunión o no fuimos a una reunión que para eso es el parlamento, para responder, para preguntar, para evacuar dudas y no para afectar sino para fortalecer lo que hay, entonces yo quería aclarar eso, porque sinceramente me parece muy desafortunado que digamos que pudimos aportado o hecho las observaciones en el proceso, cuando ahora hay un documento final y que por cierto está a punto de vencerse, entonces quería que eso quedará sumamente claro, buenas noches.

El Presidente del Concejo Municipal indica, muchísimas gracias don Carlos por esa intervención, vamos a sesión municipal dándole la palabra a la Licenciada Silvia Vargas.

La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales manifiesta, con respecto a este tema que nos presentó don Rafael y con todas las intervenciones de los compañeros regidores y regidoras, creo que nosotros tenemos que tener presente que el plan estratégico es un punto de referencia o partida para todo lo que es plan anual de trabajo de la municipalidad, y que realmente ver plasmado un documento como esto lleva trabajo, esfuerzo y se requiere una visión integral tanto de las acciones internas del gobierno local como de las diferentes comunidades, este tipo de intervenciones siempre va a enriquecer los procesos, porque de eso se trata este plan estratégico que tiene una duración de 5 años, sin embargo la dinámica es haciendo las mejoras año con año mediante esa evaluación y esto es parte de esa dinámica, agradecer ese trabajo, si bien es cierto pues todo lo que se hace en la municipalidad como gobierno local genera una interrogación económica pues está el compromiso de llevar a cabo esas tareas, y sabemos que convocar a las fuerzas vivas de las comunidades no es fácil, así que si es importante todo lo que los compañeros han argumentado pero definitivamente para eso son todos estos momentos para poder enriquecer los procesos como parte de esa planificación y esa meta que hay que, y los objetivos que hay que lograr, muchas gracias.

El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias doña Silvia por su intervención y don Rafael le damos las gracias a nombre de este parlamento, a nombre de la administración, del gobierno local de Goicoechea, le damos las gracias por el esfuerzo, el trabajo y también estructurado siendo que todo son ajustes que deben de hacer constantemente, pero si bien es cierto lo consideramos un documento y tendremos que seguir trabajando, tenemos una guía, seguir en ese camino en pro y con una visión de desarrollo cantonal y con un gran amor como el sueño que yo tengo de este gran país que se llama Goicoechea que tiene 31.5 km², nosotros queremos a este cantón y queremos lo mejor y creo que todos ustedes están contribuyendo a ese desarrollo y a ese progreso, damos por concluido la sesión del día de hoy, sesión ordinaria 13-2021, miércoles 14 de julio, buenas noches, que Dios les bendiga y hasta el próximo lunes, hasta luego,

Siendo las veintidós horas con veintidós minutos el señor Presidente del Concejo Municipal, da por concluida la sesión.

Carlos Murillo Rodríguez
Presidente del Concejo Municipal

Licda. Guisel Chacón Madrigal
Secretaria Municipal a.i